

ANEXO

Nombre y apellidos	DNI	Puesto de trabajo de origen	Puesto de trabajo adjudicado
Mariano de la Torre Saiz.	2.834.588	Jefe de Servicio de Clínica Médico Forense de León.	Director del Instituto de Medicina Legal de León y Zamora.
Antonio González Fernández.	7.813.258	Jefe de Sección de Patología Forense de Zamora.	Subdirector del Instituto de Medicina Legal en Zamora.
M. ^a Oliva Orduña Yáñez.	10.044.919	Jefe de Sección de Patología Forense de Ponferrada.	Subdirectora del Instituto de Medicina Legal en Ponferrada (León).

20267 *ORDEN JUS/3050/2003, de 8 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes de Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, que aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, Orden JUS/3344/2002, de 31 de octubre, por la que se crea el Instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria y la Resolución de 13 de junio de la 2003, de Secretaría de Estado de Justicia, por la que se convocan, para la provisión por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo vacantes de Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria, este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver el concurso de libre designación adjudicando los puestos convocados a los Médicos Forenses que en el anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de un mes, pero cuando no implique cambio de residencia deberá efectuarse en los tres días siguientes al cese.

El plazo para la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres

días hábiles siguientes a la publicación de la Orden de entrada en funcionamiento del Instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria, en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del Recurso Potestativo de Reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 8 de octubre de 2003.

MICHAVILA NÚÑEZ

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia. Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Nombre y apellidos	DNI	Puesto de trabajo de origen	Puesto de trabajo adjudicado
José Amador Martínez Tejedor.	16.249.233	Jefe de Servicio de Clínica Médico Forense de Burgos.	Director del Instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria.
José Amador Sánchez García.	7.854.995	Agrupación de Forensías de los Juzgados de 1. ^a Instancia e Instrucción n. ^{os} 1 y 3 de Segovia y Santa María la Real de Nieva.	Subdirector del Instituto de Medicina Legal en Segovia.
Francisco Javier Rodríguez López.	6.538.863	Jefe de Sección de Clínica Médico Forense de Ávila.	Subdirector del Instituto de Medicina Legal en Ávila.
Susana Marín Benito.	72.779.880	Agrupación de Forensías de los Juzgados de 1. ^a Instancia e Instrucción n. ^o 1 de Soria y Almazán.	Subdirectora del Instituto de Medicina Legal en Soria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

20268 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 5 de febrero de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, distintos puestos de trabajo en el Organismo Autónomo «Museo Nacional del Prado».*

Por Resolución de 5 de febrero de 2003, de la Secretaría de Estado de Cultura (Boletín Oficial del Estado de 22 de abril), modi-

ficada por Resolución de 14 de julio de 2003, de la misma Secretaría de Estado (Boletín Oficial del Estado de 12 de agosto) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de concurso, distintos puestos de trabajo en el Organismo Autónomo «Museo Nacional del Prado», adscritos a los grupos A, B, C y D.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo II del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, vista la propuesta de adjudicación presentada por la Comisión de Valoración, en su reunión de 10 de septiembre de 2003.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General, antes citado.

Madrid, 11 de septiembre de 2003.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Director General del Museo Nacional del Prado, Miguel Zugaza Miranda.

ANEXO

Convocatoria de concurso de méritos

Resolución de 5 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 22 de abril)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Analista Programador N18. Subdirección General de Gerencia. Museo Nacional del Prado.

Datos Personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Informática y Comunicaciones. Madrid. Nivel: 18. Apellidos y nombre: García Martínez, Alfonso. N.R.P.: 0068357068. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

Número de orden: 3. Puesto: Programador de Primera N17. Subdirección General de Gerencia. Museo Nacional del Prado.

Datos Personales adjudicatario: Sin adjudicar por falta de peticionarios.

Número de orden: 4. Puesto: Auxiliar de Información N12. Subdirección General de Gerencia. Museo Nacional del Prado.

Datos personales del adjudicatario: Sin adjudicar por amortización de la plaza en la relación de puestos de trabajo del Museo Nacional del Prado.

UNIVERSIDADES

20269 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se hace público el nombramiento de don Juan José Suñol Martínez como Profesor Titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 30 de noviembre de 2001 (BOE de 18 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 93 y 97 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 200/2003, de 26 de agosto (DOGC n.º 3963, de 8 de septiembre), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor Titular de Universidad a don Juan José Suñol Martínez, área de conocimiento «Física Aplicada», Departamento de Física.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 7 de octubre de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

20270 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se hace público el nombramiento de doña María Rosa Fraguell Sansbello como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 93 y 97 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 200/2003, de 26 de agosto (DOGC n.º 3963, de 8 de septiembre), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Rosa Fraguell Sansbello, área de conocimiento «Geografía Humana», Departamento Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 9 de octubre de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

20271 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se corrige error en la de 22 de septiembre de 2003, por la que se nombra a don Carlos José Elías Pérez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo».

Advertido error en la publicación de la Resolución de 22 de septiembre de 2003 (B.O.E. de 6 de octubre de 2003), de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a don Carlos José Elías Pérez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», dentro del último párrafo, donde dice: «He resuelto nombrar a don Carlos José Elías López», debe decir: «He resuelto nombrar a don Carlos José Elías Pérez».

Getafe, 15 de octubre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

20272 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a don Francisco Leonardo Lisi Bereterbide, como Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 22 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Francisco Leonardo Lisi Bereterbide, con D.N.I. número 52410702-G, Catedrático de Universidad de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento